

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas rs. vn. 13
 Recogiéndolo en el despacho 12
 Para fuera de Cádiz, franco de porte 16

VIERNES 4 DE JUNIO DE 1841.

Reforma de las leyes sobre cereales, propuesta en la cámara de los comunes por lord John Russell.

En las crónicas extranjeras que solemos escribir para tener á nuestros lectores al corriente de los acontecimientos de mayor trascendencia que ocurren en Europa, hemos hablado mas de una vez del actual ministerio de Inglaterra. Apoyado por una mayoría escasa en número y fluctuante, apenas parece creíble haya durado tantos años, si las combinaciones parlamentarias en otras ocasiones referidas no viniesen á descifrar el enigma. Mas inminente era ahora que nunca la caída de los ministros; sin embargo las últimas reformas de las leyes sobre cereales presentadas en la cámara de los comunes por lord John Russell, contribuyan tal vez á que se dilate por algun tiempo su permanencia en el poder. Es de tal naturaleza esta parte de la legislación británica, que su estudio no puede menos de ser fructuoso en mas de un concepto: formada en beneficio de la aristocracia, muestra desde luego que su objeto fué el conservar la riqueza de esta á costa de la de las otras clases de la sociedad; sus consecuencias han sido las que debían esperarse del espíritu que guió á los que las escribieron; la injusticia que en sí contienen no podía menos de producir el mal cuando el tiempo llegase á desenvolverla completamente.

En 1828 se verificó la última modificación en las leyes sobre cereales: fijóse la ley de este modo: cuando el trigo en Inglaterra sube á 54 shelines el quarter el trigo extranjero se admite con un derecho de 32 shelines 8 dineros. A medida que el precio del grano sube en el país un shelin el derecho baja otro shelin. Dura esta proporcion hasta que el trigo inglés llega al precio de 67 shelines: entonces la

disminucion es de 2 shelines, hasta que la subida sea de 69 shelines: despues 3 shelines, hasta que el precio sea de 71 shelines: despues 4 cuando el precio es 73 shelines: en esta progresion se observa que cuando el trigo inglés vale 73 shelines, el extranjero no paga mas que un shelin de derecho. El fin manifesto de estas leyes es conservar al trigo un precio subido; este fin como se ve claramente es hostil á la sociedad y contrario á la naturaleza. Es hostil á la sociedad porque en Inglaterra la superficie del país no es proporcionada al número de sus habitantes; y porque la produccion no se aumenta con la misma rapidez que la poblacion. Siguese de aquí que la necesidad obliga á hacer productivas las tierras mas ingratas; pero esto no se consigue á menos que no se invierta un capital y una industria que el cultivador ha de recuperar despues aumentando el precio de su cosecha; de este modo la ley pesa finalmente sobre el consumidor.

Pero ese gravámen del país es el origen de la riqueza y del poder de los grandes propietarios: mientras mas se estienda la cultura de las tierras de calidad inferior mas se aumenta la renta de las de calidad superior. Así esta ley enriquece una clase de la sociedad para empobrecer á las otras clases: cuando baja el trigo despues de una cosecha abundante, los salarios disminuyen tambien en proporcion, pero esa baja no es de mucha permanencia porque el cultivador no hallandose indemnizado de los gastos necesarios para hacer productivas las tierras de calidad inferior las abandona, y el trigo deja de abundar y crece por consiguiente de precio. Durante esta subida el cultivador que habia hecho rebajas tanto en la renta que paga al propietario, como en el salario de sus jornaleros, logra una ganancia considerable; pero su lucro, segun facilmente se

echa de ver es siempre á costa del labrador y del consumidor.

El cultivador mismo suele á veces ser victima del propio modo que el jornalero. Como la produccion cuesta doble ó triple que en los otros países, si sobreviene una cosecha abundante, bajan al punto los precios; el cultivador entonces ningun fruto puede reportar de su riqueza; porque no pudiendo competir en los mercados extranjeros á menos que no se resigne á perder 100 ó 150 por 100 del precio á que le cuestan sus granos, queda reducido por necesidad á la inaccion y á la ruina. Las fluctaciones en el precio del trigo consecuencias naturales de lo que va expuesto, hacen que reine la mas completa inseguridad precisamente en la parte que mas lejano debiera hallarse todo temor y toda desconfianza. Del año 1829 al 1839 el precio del trigo ha variado no menos que de 40 á 90 shelines. Así la ley arruina al consumidor en los tiempos de escasez y al cultivador en los de abundancia.

La aristocracia inglesa resiste cuanto puede las reformas; no obstante la crisis mercantil que la amenaza habrá de obligarla quizá á adoptar la que ha propuesto por Sir John Russell. Es sabido que en Inglaterra la tercera parte de la poblacion trabaja para fabricar artículos destinados al consumo de otros países. La subsistencia de un ercido número de sus habitantes depende de la superioridad de sus manufacturas: cuanto puede suscitarle concurrencia en los mercados es para ella origen de ruina: como el trigo es el principal objeto de cambio que puede el continente ofrecer á la Inglaterra, prohibiéndolo esta, cierra por eso mismo los mercados extranjeros á sus abundantes manufacturas. Si alguna vez permite la introduccion del trigo, como los países de donde lo saca no aumentan en la misma proporcion la necesidad de los efectos que la Inglaterra puede presentarles, re-

POBBEEN.

JUANA LA PALIDA. (*)

POR

HONORATO DE BALZAC.

XVII.

Al día siguiente Mr. Landon, persistiendo en sus proyectos de casamiento se presentó y fué recibido con un ceremonial extraordinario: cuando entró, la señora d' Arneuse haciendo un saludo con la cabeza, y con un aire solemne le señaló hacia una silla que estaba á su lado. Despues de algunas palabras insignificantes, Horacio hizo su peticion, y la futura suegra con un tono medio familiar y medio altanero, le respondió que no veia ningun obstáculo para este enlace, y que aun cuando se hubiesen dado todos los pasos que se exigen en esta ocasion, á él era á quien le correspondia obtener el consentimiento de la señorita d' Arneuse.

—Conoceis muy bien, caballero, le dijo, que deo á mi hija en completa libertad..... pero Eugenia es sus-

ceptible de tomar demasiado cariño; tiene una dulzura angelical; es algo música; la he educado perfectamente; puede llegar á ser una muger de lucimiento, y aunque no haya salido de Chambly, no hará mal papel en un salon: habiendo sido yo presentada en otro tiempo en la corte, porque precisamente me presentaron en el año 89, he tenido cuidado de darle maneras distinguidas, y ha aprovechado bien mis lecciones. Entonces encontró una ocasion para pronunciar su propio elogio al tiempo que hacia el de Eugenia.

Tomando un aire de autoridad maternal y de dignidad familiar, tendió la mano á Landon, quien abrazó á su madre adoptiva con cordialidad. La señora d' Arneuse alivia por esta señal de amor filial y mirándola como de un agüero trataba ya de hacer sentir su superioridad á su yerno, pero no podia durar mucho tiempo la máscara de grandeza. En el curso de la conversacion Landon anunció que la nobleza antigua volviendo á tomar sus títulos en virtud de la Carta que Luis XVIII acababa de otorgar, habia llegado á ser duque de Landon.

—Como!..... seriais el jefe de esta casa noble é ilustre... que... La alegría le cortó la palabra y miró con respeto á su yerno.

—Me figuro, señora, que tal bagatela os importará muy poco, dijo Horacio, en cuanto á mí, noble ó plebeya, todo me es igual.

—Ah! caballero, ¡pie! so como vos, ya una vez en posesion de esta débil ventaja, se la desprecia, como sucedió antes á nuestra pobre Academia; todo el mundo queria ser miembro de ella, y una vez admitidos no ponian

alli los pies; pero la señorita d' Arneuse no avergonzará á vuestros antepasados.....

—Ah! señora, doy tan poca importancia á los honores, añadió Mr. Landon, que me permitiré ocultaros mis títulos hasta tanto que sepa la conducta que conviene observar en la nueva situacion política en que nos encontramos.....

—Así Landon fue recibido al fin del verano en casa de la señora d' Arneuse como el novio de Eugenia, y desde el invierno anterior la jóven lo adoraba en secreto. La opulencia, el amor, la juventud y la belleza se unian para prometer á estos dos amantes un porvenir venturoso.

Muy pronto entró en la sala Eugenia vestida de un modo sencillo y sostenida por su abuela. Conocia el misterio de esta entrevista, como lo probaban su aire embrazado y el rubor de su rostro; se sentó en silencio sin atreverse á alzar los ojos despues de haber hecho á Landon un saludo sumamente tímido. Este leyó con un placer mezclado de dolor las pruebas de amor escritas en la frente de Eugenia: estaba delgada, sus manos descarnadas, sus megillas algo hundidas; pero habia tanto amor en medio de esta desolacion que Landon no se arrepintió del compromiso que acababa de contraer; se estremeció al oír hablar á Eugenia, cuya voz parecia haber adquirido una melodia que iba derecha al alma.

—Creisteis, dijo, que me habiais asustado ayer?.. En ese momento pensaba solo en que Horacio estaba allí, y en que no se separaría de ella, y doblándose bajo el peso de esta felicidad, dejó escapar algunas lágrimas, que eu vano trató de ocultar á Horacio, cuyo corazon con-

(*) Véanse los números 201, 202, 205, 203, 208, 209, 212, 213, 214, 216, 219, 220, 222, 223, 226 y 127.

sulta que tiene que pagar en efectivo el trigo extranjero; de aquí crisis súbitas en su sistema monetario; de aquí también grave daño para sus manufacturas porque en vez de aumentar la exportación, menguan los pedidos en razón de lo que disminuye el número.

A estos graves peligros tiene que acudir ahora el gobierno inglés. Los tratados de comercio con varios países están á punto de concluir. El Brasil consume mucho algodón manufacturado y solo tiene la azúcar: así la reforma en el derecho que esta paga es una concesión al descontento del país. La reforma del impuesto sobre las maderas de construcción pertenece á la Prusia: en fin la de los cereales al continente europeo, y á los Estados Unidos.

Por todas estas consideraciones nos parece que la moción hecha por sir John Russell en la sesión del 7 en la cámara de los comunes ha de ser motivo que retarde la entrada de los torys en el poder. Redúcese á proponer se imponga al trigo un derecho de 8 shelines por quarter: sobre el arroz un derecho de 5 shelines, sobre la cebada 4 shelines y sobre la avena 3 shelines 4 dineros.

Una ley ideada por la aristocracia en beneficio propio, está cercana á ceder á los intereses de las otras clases de la sociedad. Mientras no fueron estos suficientes para contrastar el influjo que los señores ejercían desde los tiempos de la conquista hubieron de sufrir el peso todo de la injusticia, y de la usurpación; el progreso mismo de la industria y del comercio les ha dado la importancia de que antes carecían, y este hecho habrá de ser reconocido por mucha que sea la resistencia que se le oponga. Siempre prevalecen las reformas, cuando las exige un interés creado de antemano; lo contrario sucede si antes de verificarse esto se pretende introducir las; porque mudanzas semejantes para tener sentido han de ir precedidas de otras correspondientes en el estado social de los pueblos.

Los progresistas forman un partido en que no hay divisiones, ni cismas. Todo cuanto acerca de este punto se dice son intrigas ó sueños de los retrógrados. La íntima amistad que los une, el profundo aprecio con que se miran, no tiene ejemplo en la historia parlamentaria de las naciones. Sin embargo ese partido está representado en la corte por cuatro periódicos el *Huracan*, el *Eco del Comercio*, la *Constitucion* y el *Hablador Patriota*.

El *Huracan* hace alarde de republicanismo, se

burla de la mayoría y de la minoría del Congreso y del Senado, de los actuales y de los pasados ministros, de los trinitarios y de los unitarios, del señor Argüelles, y del señor Gonzalez como del señor Caballero.

El *Eco del Comercio* no quiere la república, pero llama pasteleros á sus otros colegas del progreso (salvo el *Huracan* á quien llama imprudente y exagerado). Hice la guerra á los unitarios, y aun antes de que naciese el ministerio actual le hacia una guerra desapiadada y terrible.

La *Constitucion* sirvió de órgano al pasado ministerio y ahora de eco combate á los actuales ministros con la acritud de la ambición engañada, con la perfidia que ha distinguido siempre á sus patronos. La *Constitucion* es progresista: pero considera peligrosos á los progresistas republicanos; á los progresistas trinitarios, y á los progresistas unitarios que sostienen al actual gabinete; es decir de todos los progresistas menos los que creen en la infabilidad administrativa del señor Cortina.

El *Hablador Patriota* defiende al ministerio; pero los trinitarios dan en las Cortes sus votos al señor Burriel adversario de la regencia única: los unitarios le dan sus votos al señor Cortina enemigo de los actuales ministros. No les sería á estos muy conveniente contar con algun otro apoyo ademas del de los escritores del *Patriota*? Claro es que sí.

En otro lugar de este periódico se anuncia la publicación de los romances históricos de don Angel Saavedra duque de Rivas. El público que conoce los anteriores escritos del célebre poeta y que siempre los acoge con entusiasmo, ha encontrado en esos romances una reseña llena de ingenio, de novedad y de encanto, de nuestras mejores glorias, de los mas lisonjeros recuerdos de nuestra historia desde la lejana época del rey don Pedro, hasta los campos de Bailén y las tristes memorias de la emigración. En el *Globo* habrán podido leer nuestros lectores un análisis perfectamente escrito de estos romances. Ahora nos limitaremos á insertar un fragmento que no es mejor que los demas, pero que puede dar á nuestros lectores idea de la soltura, la gracia, y el sentimiento con que acostumbra escribir sus romances el célebre autor del Moro esposito.

Párase la carretela:
la puerta está abierta; yermos
el ancho portal y el patio;
reina en la casa el silencio.
De un salto Vargas se apea;

movido por un sentimiento que se acercaba mucho al amor, olvidó quizá por un instante la imagen querida de Juana; miró á Eugenia, y esta vez creyó ser amada: — Gozará de paz de su presencia, dijo entre sí..... y la expresión serena del amor satisfecho vino á animar sus facciones.

Cuando Landon se levantó para salir, le siguió con la vista como una golondrina sigue el primer vuelo de sus hijuelos; y escuchó mucho tiempo el ruido de sus pisadas. Contempló la sala que ahora parecia revivir y adornarse de un brillo nuevo; suspiró dulcemente, miró la silla que Landon acababa de dejar, y se echó en los brazos de su madre, como para dar curso á sentimientos que no podia comprimir.

El suceso del día anterior lejos de abatir á Eugenia, le habia dado vigor, porque en esta clase de enfermedades la salud parece estar á las órdenes del alma: la joven se sentia ya mas fuerte, y la muerte habia huido de ella.

—Vamos, Eugenia, le dijo su abuela, ya estás contenta: esto debe hacerte querer mas á tu madre y seguir sus buenos consejos..... Que alegre estoy, esto me recuerda mi juventud..... Y la señora Guérin se puso á tararear.

—Eugenia, dijo la señora d' Arnause con gravedad, tengo que darte muchos consejos para que sepas la conducta que debes observar en la circunstancia presente.

—Será necesario, continuó la señora d' Arnause, que hagas todo lo posible por no ser muy fria ni muy estroada, y manifestar sin embargo alegría.

Rosalía te vestirá todos los días y haremos porque estes compuesta con gusto..... sobre todo, hija mia, esta

te siempre ocupada cuando esté él aqui; haz por no decir en la conversacion ninguna cosa inoportuna; pesa bien las palabras, conserva un aire modesto; sin embargo, cuando te halies casada debes pensar en mantener tu rango porque vas á ser duquesa....

—¡Duquesa!... exclamó la señora Guérin.

—Duquesa de Landon, contestó con enfasis la señora d' Arnause..... Vamos Eugenia, ¿no estás contenta?.....¿qué tienes?

—Todos los ducados del mundo me son indiferentes, respondió la jóven.

—¿Quieres no vivir mas que del amor? le replicó su madre: tu marido tiene mérito, pero el nacimiento tambien tiene su precio..... y es preciso que sepas sostener el brillo de este nombre..... y ya veis, dijo á la señora Guérin, la desgracia quiere que esté pálida y enferma en este momento.

—Vamos, hija mia, dijo la señora Guérin á su nieta, haz por recobrar tus antiguos colores.

En fin las dos madres le dictaron el modo con que la jóven debia expresar sus sentimientos y graduarlos como los *crepando* de una sonata. Se olvidaban de lo que les habia pasado en semejante época de su vida; no tenían presente que entonces habian encontrado en sus corazones otra cosa que consejos maternales. Estas recomendaciones se parecían mucho á la memoria que se dió á Luis XV la primera vez que fué al Parlamento: "Aqui fruncirá el rey las cejas, alli tendrá el rey un semblante dulce, allí hará un movimiento de cabeza, acullá hará un saludo &c. &c."

Eugenia debia sonreirse á su entrada, sonreirse á

corre á la escalera presto; de ella por un lado y otro de cera advierte un reguero

Reciente. Veloz la sube, abre la mampára..... Cielos! colgada está la antesala en reedor con paños negros.

Enlutada una gran mesa mira colocada en medio, y en sus cuatro ángulos arden, sobre cuatro candeleros

De plata, candidas velas consumidas casi: el suelo cubren deshojadas flores, siempre vivas y romero.

Dios!..... pobre Vargas! absorto, sin voz, sin alma, y en hielo convertido, ni respira.

Ojos cual los de un espectro

Gira en derredor; se ahoga sin respiracion su pecho.

Volviendo en sí un corto instante, oye llorar allá dentro;

Cuando se abre lentamente una puerta que al momento se cierra, y un sacerdote que por ella sale, lleno

De lágrimas el semblante,

(de dar en vano consuelo viene á una madre infelice)

queda inmóvil á Vargas viendo.

Vargas le mira, y no alienta; mas tras de breve silencio rompe al cabo, y le pregunta con un angustiado esfuerzo,

"¿Dónde está?"..... Quedóse helada su lengua. Fáltale aliento

al turbado sacerdote, y con agitado aspecto

Alza el rostro, y levantando la diestra, señala al cielo.

Vargas le comprende; arroja un alarido de infierno;

Huye veloz, la escalera baja delirante, ciego

nada ve, corre cual loco por las calles, y muy presto

Desaparece.—En Sevilla la noticia cunde luego

de su llegada: le buscan sus amigos y sus deudos.

Todo, todo en vano: algunos dan señas de que le vieron

junto á la Torre del oro,

cuando el sol ya estaba puesto.

REMITIENDO.

Cádiz 1.º de Junio de 1841.

Señores redactores del GLOBO.

Muy señores míos: agradeceremos á ustedes tengan la bondad de dar cabida en su periódico al artículo que sigue, por ser de utilidad general. B. L. M. de ustedes sus atentos servidores.—Por la comision

su salida, sonreirse á cada palabra. La jóven escuchaba y se reia dentro de su corazón, cuyos latidos eran las mejores lecciones. Amar no es un arte ni una ciencia, es un instinto del alma.

Desde aquel día Mr. Landon fué á casa de la marquesa con la ansiedad de un pretendiente; los paseos y las partidas de campo eran muy frecuentes. En esta grata intimidad Eugenia conoció que aun podia crecer su amor. Fué descubriendo por grados en Horacio todas las cualidades nobles que únicamente habia entrevisto: ademas pudo estudiar los gustos y los sentimientos de su amigo para conformarse á ellos en un todo agradable fué el trabajo, y breve el estudio, porque Eugenia habia identificado tambien su alma á la de su bien amado; y no podia ya existir sino por él y para él. Como su rostro era la expresión fiel de lo que pasaba en su corazón habia vuelto á su belleza primitiva desde que se habia tranquilizado su alma.

Sin embargo no pudo gozar de esta felicidad con toda libertad, porque la señora d' Arnause volviendo á ejercer su imperio desde que su hija hubo vuelto á la vida, no tardó en mezclarse en las relaciones de los amantes y quiso disponer de los sentimientos de Eugenia como un comandante dispone de su batallon.

Para los amantes del mundo y sus usos, la sociedad y sus leyes, las costumbres y sus exigencias, los placeres, el idioma, todo desaparece para dejar lugar á relaciones nuevas que Eugenia concibió con una facilidad maravillosa: una mirada, una sonrisa, eran para ella otras tantas preguntas y otras tantas respuestas. un movimiento de cabeza resumia todo su amor, y su menor gesto valia mil ve-

interina de la asociacion de la propiedad gaditana
Ignacio Cuadrado.

Sabidos son en general los males de que adolece la propiedad urbana y territorial en España, la poca ó ninguna proteccion que la dispensan las leyes, y el abandono, por decirlo así, con que al parecer se ha mirado desde largo tiempo á esta clase de la sociedad, que sino la mas importante es la que mas interes tiene siempre en el fomento y prosperidad de las naciones, porque estando su suerte intimamente unida á la de estas, no es susceptible de transplantarse como la industria y el comercio, las artes y las ciencias á donde sean mas apreciadas ó obtengan mayores ventajas.

Este mal que las circunstancias particulares de nuestro país, aunque hayan impedido conocer su origen, no han dejado por eso de hacer sentir sus fatales efectos, ha movido últimamente á algunos diputados á levantar su voz en el Congreso proponiendo leyes que la pusieran al nivel de las demas clases del Estado haciéndola, lo que en el día no es: *verdadera propiedad*.

Pero si nuestra legislacion la favorece poco en todo el reino, el estado de decadencia de esta ciudad, el abatimiento de su comercio, la disminucion de su poblacion y la miseria que experimenta la mayor parte de sus moradores, miseria que aumenta cada día lo excesivo de las contribuciones, y lo recargados que están de impuestos, la han reducido á tal estado de nulidad que muchos dueños han abandonado sus fincas á los tributarios por no poder satisfacer los réditos, otros lejos de obtener productos necesitan hacer desembolsos para sostenerlas, y el que mas logra tan solo rendimientos mezquinos, eventuales y casi puede decirse ilusorios.

Ningun recurso de ningún género puede servir de égida á esta clase desgraciada para el pago de los impuestos, porque no pudiendo ocultar sus capitales, ni sus utilidades, como las otras clases de la poblacion, tienen que sufrir el peso de aquellos, repartidos por estas mismas razones sin un conocimiento exacto de la riqueza general y espuestos por consiguiente á ser los mas recargados porque son siempre los mas visibles. Bien convencidos de esta verdad los diferentes ayuntamientos y gefes de rentas que se han sucedido en estas difíciles épocas, han tenido consideracion en los cobros, que sin ella hubieran arruinado y hecho dejar de existir moralmente á muchos propietarios.

En vano tambien han conseguido del gobierno algunas órdenes que los favorezcan, no habiendo sido posible ponerlas en práctica, pues como en último resultado las casas son una mercancía como cualquiera otra, estando inhabitadas en gran parte por disminucion de poblacion y falta de comercio, es necesariamente el inquilino el que pone la ley, porque el propietario toma el carácter de solicitador como todo dueño de una especie abundante y poco solicitada en un mercado.

Las peticiones que bien en favor de la clase toda, bien para la disminucion de las contribuciones, ó la equidad en los repartos han podido hacerse al gobierno y á las autoridades, eran de poquísimos efectos porque siendo de individuos aislados rara vez tenían por objeto medidas de utilidad general, dirigiéndose por lo regular á casos particulares, y por lo tanto aun cuando lograsen un feliz resultado nunca podian producir otro efecto que el alivio del peticionario.

En tal estado y conociendo, por estar al alcance de todos, las ventajas de las asociaciones, y que nunca son mas necesarias que cuando males generales amenazan á clases enteras, siendo inmensos los que ven aproximarse los propietarios gaditanos, necesitan buscar medios extraordinarios para evitar la total ruina de esta poblacion, ruina que inutilizando un capital de mas de ochocientos millones de reales, que valen sus cuatro mil casas, ocasionará la de un sinnúmero de familias repartidas en todo el reino, pues no hay provincia en España que no

cuente algunos individuos interesados en ellas.

En su consecuencia varios propietarios invitados por uno de ellos que fue el promovedor principal de tan útil y ventajosa idea, han tratado de reunirse, formando un centro de fuerza comun, para buscar medios de evitar sus capitales de tan gran catastrofe, protegiéndose mutuamente y procurando hacer cuantos esfuerzos les sean imaginables para mejorar su situacion. Con este objeto han establecido una asociacion que se titulará *Asociacion de la propiedad Gaditana*, han formado un reglamento que elevarán á la aprobacion del gobierno tan luego como haya número suficiente de socios para llevarlo á cabo, han invitado para serlo hasta ahora privadamente, á todos los propietarios que gusten, y han escrito á muchos de los mas conocidos que residiendo fuera de esta ciudad, tienen aqui tan solo administradores; pero como el bien de la propiedad en Cádiz está intimamente unido al fomento de su comercio, por ser tal su posicion que el comercio, y solo el comercio puede sostenerla, los objetos que se han propuesto para base de sus trabajos, ademas del alivio de los males indicados, envuelven esta misma idea. En este supuesto han formado una representacion pidiendo como único fomento que en su sentir puede refluir en beneficio de esta poblacion, *la franquicia de su puerto* como estan establecidos en distintos puntos estrangeros, no encabazado ó arrendado, como lo fué en la época anterior; y tan luego como se recojan las firmas se dará direccion: quedando establecido como base principal de la asociacion, el procurar por todos los medios que esten á sus alcances, el fomento en general de esta poblacion, sin olvidar el particular de los propietarios, ya sea por el medio indicado, ya para cualquier otra ventaja especial para esta ciudad, por ser tambien espeoial su posicion, lo que será constantemente su mas interesante fin. Uniránse á esta la de impetrar leyes protectoras de la propiedad, y la aclaracion y ejecucion de las existentes en el día, el alivio ó igualdad en las contribuciones que pesan sobre las fincas, la equidad y nivelacion en la reparticion de las mismas en proporcion de las otras clases de riqueza; la union y armonia en los diversos modos de hacer los arriendos, el establecimiento de las justas relaciones entre los inquilinos y los dueños; en fin, cuanto sea susceptible al fomento de la propiedad.

Se han extendido á mas sus deseos, pues se proponen establecer *una caja de ahorros* y un *monte de piedad* que proporcione á las clases menos acomodadas, ya un medio de depositar sus economías obteniendo un interes moderado, ya el de socorrerse en casos fortuitos y desgraciados, sin sacrificarse con réditos esorbitantes que arruinan en último resultado, si bien desahogan por el pronto al infeliz que la necesidad obliga á valerse de ellos.

Estos encargos y la marcha de la asociacion estará comendada á una *comision directora* compuesta de cinco individuos y sus adjuntos, y para nombrarlos, á probar los reglamentos, y establecerla de hecho, se reunirán dentro de breves días todos los propietarios que deseen hacer parte de ella, en el local que designará con anticipacion la comision interina que fué encargada en la primera reunion de formar los proyectos, y que habiendo ya concluido sus trabajos los vá á presentar en esta junta general para su examen y aprobacion.

¡Ojalá tenga un éxito feliz, y que el resultado corresponda á los buenos deseos de los asociados hasta ahora, que no son otros sino los de procurar á sus compatriotas las mayores ventajas, pues la prosperidad general ha de ser las que les proporcione los bienes que apetecen.

Cádiz 1.º de Junio de 1841.—Por la comision interina de la asociacion de la propiedad gaditana—*Ignacio Cuadrado.*

ces mas que toda la gerga de la política. Un día Landon le trajo un lindo coginete para la costura, y Eugenia sin decir una palabra lo puso en la chimenea, en seguida mirando á Horacio en el espejo le dió gracias haciendo un movimiento de cabeza, y sonriéndose dulcemente. Cuando hubo salido Landon, la señora d' Arneuse dijo á Eugenia.

—A la verdad hija, mia, que no os comprendo, vuestro futuro os ofrece uno de los mas lindos regalos que se pueden hacer, un verdadero dije y lo echais en cualquier parte sin decir nada y sin dar gracias á Horacio; es una cosa que me admira; cualquiera creera que no os han dado ninguna educacion; el pobre jóven se ha resentido, yo lo he notado en su semblante.

—Yo lo siento por él, añadió la señora Guérin.

—En fin, continuó la señora d' Arneuse, estais mal peinada y peor vestida, si esto continua así, me temo mucho que se desbarate el casamiento.

—Mamá mia! dijo Eugenia, acaso un regalo es superior á su amor?

—Ah! sabéis mas que yo probablemente? Señorita, haced lo que queráis, pero... como yo no tengo deseo de que incomodeis al duque con vuestras tonteras; sabed recibirlo mejor de lo que haceis, muchas veces sucede que os quedais embobada mirándole; sabed pues hablar, responder y entretenerlo con mil bromas permitidas que constituyen la felicidad de los amantes.

El otro día, os echaba cultos requiebros, y los recibiais sin responder con una frase graciosa; ayer os dijo que cantabais como un ángel, y no podiais haberle dicho que no habiais tenido otro maestro que yo? ah! no sabéis hacer valer á vuestra madre á los ojos de mi yerno.

—Vamos, repuso la señora Guérin, no te incomodes, ella tendrá cuidado a travez de observar todas estas delicadezas... ves, corazón mio, dijo á Eugenia, es preciso escuchar á tu madre, no tienes en el mundo otra persona que sepa dirigirte, es todo nuestro bien; caan buena es! ya ves como no perdona nada para hacerte el regalo de boda.

—Y ya veis como me lo agradece! mientras mas se hace por los hijos, menos agradecidos son! respondió la señora d' Arneuse, que queria que sus cuidados maternales fueran recibidos como favores.

Ademas era injusta la reconvenccion que hacia á Eugenia. Si el regalo era verdaderamente magnífico, y superior á la fortuna de la señora d' Arneuse, su amor hacia su hija no entraba en nada para este gasto, luego era todo ostentacion. Eugenia no tenia dote y embarazada la señora d' Arneuse por su orgullo, trataba de ponerse al nivel de Landon en las pequeñas cosas ya que no podia hacerlo en las de alguna importancia. Sostenia algunas veces que sus casas eran tan antigua la una como la otra.

Así Eugenia tuvo que experimentar muchas contradicciones que le hacian comprar su felicidad. Su madre se atrevia á decirle que estaba fria con la persona á quien amaba, y se estremecía si Horacio le cogia la mano; sentia una emocion extraordinaria con solo oír sus pisadas, iba á acariciar al caballo favorito de Landon, y se ponía á hablar con Nikel que era inagotable cuando hacia alabanzas de su amo. Cuando Horacio llegaba, tenia presentimientos que se lo advertian y muchas veces se ocupaba en querer adivinar lo que estaria él pensando... Así el jóven se alegraba cada día mas de su resolucion admirado

OTRO.

Señores redactores del GLOBO.

Muy señores míos:—Imposible parece que la empresa del teatro de esta plaza se halla ostinado tambien en la presente temporada para no dar al público la composicion de nuestro jóven, y apreciable compatriota D. Francisco Gomez, composicion que ha merecido los elogios de cuantas personas inteligentes se han enterado de su mérito, y que siquiera por haber sido fruto de los esfuerzos, y de la aplicacion de un ingenio gaditano parece que debiera haber obtenido un lugar preferente entre las diferentes óperas que se han ejecutado y van á ejecutarse, algunas de las cuales nunca debieran anteponerse á la del señor Gomez sin inferir como de hecho se ha inferido á su mérito artístico un agravio tanto mas reparable, cuanto son desconocidas, y por consiguiente infundadas las causas en que haya podido apoyarse. Este comportamiento incomprensible de la empresa ha producido un disgusto general entre los numerosos amigos de aquel estimable compositor, y yo que me cuento en el número de ellos, no he podido resistir á la tentacion de dar publicidad á este justísimo resentimiento, por si puede conseguirse que mas asequible la misma empresa á tan naturales deseos, acuda á ellos como mil veces se lo ha pedido y como debe hacerlo en justicia, si es que no se quiere aburrir el talento y cortar sus naturales vuelos al ingenio.

Suplico á ustedes, señores redactores, se sirvan insertar estas líneas en su apreciable periódico y le quedará reconocido su atento s. s.—*Un suscriptor.*

CADIZ

VIERNES 4 DE JUNIO.

San Francisco Caracciolo, fundador, y Santa Saturnina, virgen.

El jubileo está en la iglesia de San Pablo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol. 15 s. 0.	29.98.	E.	Clara.	
Al mediodía. 22½ s. 0.	30.02.	Calma.	Idem.	
Al p. el sol. 20½ s. 0.	30.00.	ESE.	Idem.	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale.... á las 4 y 45 minutos de la mañana.
 Se pone..... á las 7 y 15 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 2 y 46 min. de la madrugada.
 Primera baja á las 8 y 55 min. de la mañana.
 Segunda alta á las 3 y 4 min. de la tarde.
 Segunda baja á las 9 y 13 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	0
Mujeres.....	5
Niños.....	2
Niñas.....	1

Total..... 8

de ver el fervor con que lo amaban.....

Peró mientras Eugenia prodigaba mas á Landon los mayores testimonios de un amor inalterable mas oprimido se sentia por sentimientos que no le era dado sofocar: precisado de iniciar á esta jóven en los misterios de su vida pasada, podía prever el resultado de esta triste confesion. ¿Era el amor de Eugenia bastante profundo para sufrir una rival que no se separaba de la imaginacion de un esposo?

Así algunas veces pensaba Horacio que valia mas no decir nada; pero Guérin le habia recomendado que hiciera esta confianza sinicestra y por consiguiente muchas veces pensaba en los medios de obedecer á su viejo tutor. Muy pronto llegaron á ser tiránicas estas ideas. Landon preocupado casi siempre, temiendo perder á Eugenia, atormentado por su conciencia y asustado por el recuerdo de Juana dejó aparecer en su frente nubes sómbrias que no pudo ocultar á los ojos de Eugenia.

Miró á Horacio con una inquietud curiosa; llena de temor, procuró adivinar los pensamientos secretos que le agitaban; examinó sus gestos, sus menores movimientos, interpretando hasta las inflecciones de su voz. Al principio se figuró que ella tenia la culpa de esta mudanza, que podía haber sido causada por las imperfecciones de su persona ó de su carácter, y tembló de haber desagrado á su amigo. Se puso triste, lloró en secreto, y examinándose con cuidado recordó todo lo que habia dicho, sin encontrar en su corazon otra cosa que los pensamientos del mas tierno amor. La ansiedad y la agitacion de la pobre muchacha iban siendo mayores á medida que se iba aumentando la tristeza de Landon sin poder penetrar el motivo. (Se continuará.)

PARTE MERCANTIL.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantin-goleta Joven Teresa, don Jacinto Ferrer, de la Habana en 38 dias con tabaco y otros efectos, á Febres y compañía.

Bergantin español Temerario, don Antonio Zulueta y Sistere, de Barcelona en 17 con vino y otros efectos á idem.

Goleta inglesa Elisa, cap. James Roy, de Gibraltar en uno con vino, á don J. Shaw.

Falucho español guarda costa la Culebras, don Vicente Bayona, de Málaga en 5.

El bergantin español S. Rafael (a) Mercurio, de América, un vapor frances de guerra, que recaló del SSO cinco embarcaciones menores de levante, y otras tres de poniente.

SALIDOS.

Fragata española Apolo, su capitán y maestro don José Lucas para Puerto Rico y la Habana

Bergantin polacra austriaco la Buena Ruchele, cap. G. Badassich, con sal para Bergen.

Bergantin inglés Two Friends, cap. A. Orgier, con sal para Montevideo.

Bergantin idem Kingston, c. W. Young, con sal para Terranova.

Buques que están a la carga.

PARA LA HABANA,

con escala en Puerto-Rico.

La hermosa y velera fragata española LEONTINA, forrada y claveteada en cobre, al mando de su capitán D. Gabriel Perez, saldrá á la mayor brevedad por tener parte de su carga asegurada y por cuenta de expedición: admite el resto y pasajeros á quienes se ofrece la mayor comodidad en sus dos camaras hechas al intento, y un trato esmerado.—Se despacha por D. Joaquin Soler, calle de las Bulas, número 129.

EL bergantin español ESPERANZA, capitán D. Rafael Netto, ha verificado la descarga de los efectos que traía para esta plaza, y consiguiente á su anuncio anterior emprenderá su viaje para Barcelona con el primer buen tiempo, para donde admitirá carga. Lo despacha su consignatario D. José Aguirrevengoa.

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

El bergantin goleta español nombrado EL VAPOR, su capitán D. Remigio Ortiz, dará la vela para dicho punto el 5 del presente mes: admite pasajeros y un resto de carga para los que tiene excelentes comodidades. Lo despacha D. Luis Crosa, casa de las Cinco Torres, número 135.

LA fragata española VIRIATO, cap. D. Juan Gonzalez, saldrá para Santander luego que concluya de descargar la azúcar que ha traído de la Habana. Admitirá la carga y pasajeros que se presenten para dicho destino. Lo despacha D. Pedro del Corral y Puente, calle Ancha, núm. 129.

PARA SANTANDER Y BILBAO.

El lugre español nombrado Ntra. Sra. del Carmen, su capitán D. Francisco Antonio de Aguirre Aescunaga, saldrá á la mayor brevedad, admite parte de carga y pasajeros; lo despacha D. José A. Riculfi, calle Ancha, número 185.

PARA VALPARAISO, LIMA Y GUAYAQUIL.

La muy velera y acreditada corbeta española SIRENA, capitán D. José María Aguirre, se espera en este puerto para mediados del presente mes con parte de carga procedente de Bilbao, y admitirá la restante á flete y pasajeros para dichos destinos, deteniéndose lo menos que pueda. Esbuque que en su último viaje á Valparaiso solo tardó 60 dias.—Lo despacha D. J. M. Aguirrevengoa.

PARA VALPARAISO, LIMA Y GUAYAQUIL,

con escala en Montevideo.

Saldrá sin falta del 10 al 12 del actual la hermosa fragata toscana nombrada CLEOPATRA, su capitán D. Pedro Sheppard. Admite tan solo pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.—La despachan los señores Jordan Oneto y Compañía, calle de San Miguel, número 33.

PARA LA HABANA.

El bergantin español TEMERARIO, capitán Don Antonio Zulueta, dará la vela el 8 del corriente. Admite un resto de carga y pasajeros: consignado en la calle del Torno de Candelaria, número 114.

VAPORES.

Entre Cadiz y Puerto-Real.

De Cadiz.

De Puerto-Real.

Todos los Sábados.

11 de la mañana. | 7 de la mañana.
4½ de la tarde. | 1½ de la tarde.

Los Domingos.

11 de la mañana. | 7 de la mañana.
4½ de la tarde. | 5½ de la tarde.

Los Lunes, Miércoles y Jueves.

11 de la mañana. | 7 de la mañana.
4½ de la tarde. | 1½ de la tarde.

Precios de pasaje 5 rs. sin distincion de sitio.

Entre Cadiz y el Puerto.

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron Antonio Perea. Patron Vicente Gonzalez

De Cadiz.

Del Puerto.

VIERNES 4.

8½ de la mañana. | 5½ de la mañana.
11½ de idem. | 10 de idem.
3 de la tarde. | 1 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda remediar.

Los billetes se despachan en Cádiz en la oficina de dicha empresa, situada frente á la escala de la capitania del puerto, y en el Puerto de Sta. Maria junto á la tienda de Vista Alegre, frente al muelle.

EL TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 5 del corriente á las 9½ de la mañana.

EL ANDALUZ saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Mártes 8 del corriente á las 11 de la mañana.

El vapor español BETIS saldrá para Huelva y Moguer el Jueves 10 del corriente á las 5 de la mañana, en lugar del Mártes 8 como tiene anunciado. Permanecerá en Moguer el 11 y regresará el 12, saliendo á las 6 de la mañana y de Huelva á las 8.

Esta variacion será por esta sola vez, por tenerlo así contratado, en adelante seguirá el mismo itinerario que tiene ya anunciado.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª cámara, de Cádiz á Huelva rvn. 40
2.ª idem idem idem 20
Sobre cubierta, de popa idem 12
Idem idem de proa idem 10
1.ª cámara, de Cádiz á Moguer 45
2.ª idem idem idem 24
Sobre cubierta, de popa idem 15
Idem idem de proa idem 12

Admite carga á 3 rvn. por quintal.

Los billetes se despacharán en Cádiz, en la oficina de la empresa, situada en el muelle frente á la escala de la capitania del Puerto.—En Huelva, en la redaccion del Boletín Oficial.—En Moguer, casa del señor Don Manuel Rodriguez Torices.—No se admitirá á bordo carga ni pasajeros sin billete de los referidos consignatarios.

Comunicacion entre Cádiz, Marsella y Génova.

El nuevo y hermoso paquete vapor frances el FENICIO, capitán Auzet, debe llegar á la bahía de Cádiz el 11 de Junio, y saldrá el 13 del mismo para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Génova.—Lo despachan los señores J. y J. Retortillo, plazuela del Loreto, núm. 99.

EL paquete de vapor frances MEDITERRANEO, su capitán Mr. Malvey, debe llegar á esta bahía el 6 del corriente y se avisará, con oportunidad, su salida para Gibraltar, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Port-vendres y Marsella.—Lo despacha D. Antonio Siere, calle de la Verónica, número 154.

ANUNCIOS.

Panorama Universal.

Se están repartiendo los cuadernos 28 y 29 de Francia. Las láminas representan:

- 1.ª Fachada de la Abadía de Charlieu.
- 2.ª San Andres el bajo en Viena.
- 3.ª Claustro de dicha iglesia.
- 4.ª Subterráneo sepulcral de S. Medardo en Soisons.
- 5.ª Silla de Degoberto.
- 6.ª Copa dada á Reims por los reyes merovingios.
- 7.ª Estatua de Sepino.
- 8.ª Galerías de un anfiteatro en Dué.

Gramática inglesa redactada á 22 lecciones por Don

José de Uvalliu, cuarta edicion, su precio 20 rs. va rustica: se halla de venta en la redaccion de la Revista Andaluza.

Romances historicos

de D. Angel Saavedra, duques de Rivas.—Un to. mo en octavo mayor.

Estos romances históricos han sido acogidos por el público con una aceptación extraordinaria; aceptación tanto mas merecida como que nunca su ilustre autor ha dado pruebas mas señaladas de la brillantez de su fantasia de la lozania de su ingenio.

Los romances que contiene este volumen son los siguientes:

Una antigualla de Sevilla.—D. Alvaro de Luna.— Recuerdos de un gran hombre.—Un embajador español.—La muerte de un caballero.—Amor, honor y valor.—La victoria de Pavia.—Un castellano leal.—El soldado desengañado.—Una noche en Madrid en 1578.—El conde de Villamediana.—El cuento de un veterano.— Bailen.—Se vende en la librería de Bosch, calle de la Verónica, número 153.

EN la calle de los Doblones, esquina á la del Cuarte de Marina, casa número 19, se venden dos camas de matrimonio, bien tratadas: desde las once de la mañana á las tres de la tarde puede pasar á verlas el que quiera comprarlas.

EN el almacén de maderas de D. José Pedreño, calle de Bilbao, número 67, se acaba de recibir una partida de cedro superior, á precio equitativo; como así mismo caoba de la Habana de muy buena calidad.

POR cuenta de los fabricantes se realizarán desde mañana en la tienda nombrada de MARCOS CUEN- TA, calle de la Amargura, número 99, donde estuvieron los encurtidos, una partida de driles de colores blancos, listas de último gusto, de hilo puro y calidad superior, á 12, 15, y los muy superiores á 17 rs. varas. Dichos de trama de algodón, de buena calidad y bonitos dibujos, á 7, 8, y 10 rs. Igualmente se realizará una gran partida de pañuelos de espuma de China de varios colores, de mucho gusto, á 90 rs., y grana superiores, á 110. Dichos de cinco cuartas, de todos colores, á 45. Además hay toda clase de géneros que se darán con la mayor equidad. Al mismo tiempo se venden un gran surtido de ropa hecha de todas clases; al último gusto del día, que se darán á los precios siguientes. Levitas de paño fino y de damas, de todos colores, á 8, 10, 12, y 14 pfs. Dichas de drap d'été, á 8 id. Dichas de lalal, á 45 y 50 rs. Dichas de dril, á 55 y 60. Blusas de guinga y lalal, á 50 y 60. Chaquetas de guinga, á 30 y 35. Pantalones de pan de pobre, á 19 y 22. Chalecos de todas clases, á 24, 30, 40 y 45. Camisas de royala de hilo á 16 y 20 rs. Dichas de bretaña fina á 34 y 38. Dichas de holanda, á 45, 50, 60 y 70. Calzoncillos de crea á 8, 10 y 12 rs. Sábanas de lien á 20 y 25, y finas á 30 y 40. Camisas de muger, de royala con puntas, á 20 rs. Dichas de Irlanda, con lien á 30 y 40.—Si el comprador no le estuviere bien dicha ropa ó no le gusta se, se le hará á su medida y gusto, por maestros de la casa, con la mayor prontitud.

CARRUAGES PARA MADRID.

Los de la propiedad de D. José Arpa, Manuel Pardo y hermano, salen de esta ciudad el día 9 de Junio de Jerez el 12 y de Sevilla el 15. Tienen sus despachos en Cádiz, plazuela del Cañon, oficina de Verdugo; en el Puerto de Santa Maria, oficina del muelle; en Jerez, plaza de Plateros, oficina de dicho Verdugo, y en Sevilla, cocheras de Pineda.

Teatro Principal.

El Sábado 5 se pondrá en escena la ópera seria en tres actos, titulada: EL SOLITARIO DEL MONTE SALVAGE: compuesta por el señor D. Hilario Eslaba, maestro de capilla de la Catedral de Sevilla.

En ella se estrenarán cuatro decoraciones pintadas por el profesor D. Diego Maria del Valle: la 1.ª del primer acto representará uno de los torrentes de la Suiza en medio de sus montañas en el canton de Underlach que el donde se figura la accion de la ópera, en el momento de una tempestad. La 2.ª en el mismo acto una galería gótica en el interior del monasterio de Underlach, con vistas á un jardin. La 3.ª en el final del segundo acto representando otra parte de las montañas del mismo canton y el Pico Terrible y á cuya falda se vé un campamento adornado para celebrar las bodas de Palzo y Eloña. La 4.ª en el tercer acto que figurará la cabaña del Solitario y que á su tiempo dejará ver en el fondo el mismo Pico Terrible con los precipicios y quebradas de aquel pais.

La empresa, para el lucimiento de esta composición no ha omitido gasto alguno, así el lujo del vestuario, número de los comparsas, los bailes que le son necesarios, la banda militar, los fuegos de artificio de diversos colores, todo ha procurado que sea correspondiente y digno al mismo tiempo que realce cuanto sea posible esta obra artística de un profesor español que el público que la á juzgar no dejará de encontrar en ella el mérito, novedad y exquisito gusto que le reconocen cuantos hasta el día han oido.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO, calle del Vestuario, núm. 9.